

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. **ADMINISTRACIÓN 2021-2024** CT-MSST/SE/11/270223

EN TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍAZ, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA; SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA LUNES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA REUNIDOS 3 DE LOS 3 MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONFORMADO POR EL C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, EL C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO, COMO SECRETARIO Y EL C. HUGO GARCÍA GREGORIO COMO VOCAL, CONTANDO CON LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAÍN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, NOMBRADO ASISTENTE PERMANENTE, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA: 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME AL SIGUIENTE: ------

----- ORDEN DEL DÍA.

- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. ------
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA NOTORIA INCOMPETENCIA RELATIVA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO No. 210439923000009.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. CLAUSURA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ, QUIEN EN USO DE LA PALABRA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRESENTES AL ATENDER EL LLAMADO A ESTA SESIÓN NO PROGRAMADA Y LES DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, DANDO INICIO AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VI, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL SECRETARIO, C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO PARA QUE PROCEDA A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO, DANDO INICIO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

CT-MSST/SE/11/270223

Página 1 de 5







------ LISTA DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA, -----

NOMBRE	CARGO EN EL AYUNTAMIENTO Y EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	ASISTENCIA
C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTÉ
C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE.	PRESENTE
C. HUGO GARCÍA GREGORIO	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE

CON LA CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS 3 INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAIN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, QUIEN CUENTA CON VOZ, PERO NO CON VOTO; SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, QUEDANDO INSTALADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, TENIÉNDOSE COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

FINALIZADA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO.

III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA NOTORIA INCOMPETENCIA RELATIVA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO NO. 210439923000009.

CT-MSST/SE/11/270223

Página 2 de 5

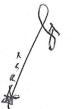


HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2021 - 2024.

"EL H. AYUNTAMIENTO NO CELEBRÓ CONTRATO DIRECTO CON EL CONTRATISTA ESPECIFICADO, ACLARANDO QUE ESTAS 2 OBRAS FUERON GESTIONADAS Y PAGADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR LO QUE LE CORRESPONDE A OTRO SUJETO OBLIGADO, POSEEDOR DE LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, DAR TRÁMITE A ESTA SOLICITUD".

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EXPRESÓ QUE, "EL H AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, NO CELEBRÓ CONTRATO DE OBRA CON EL CONTRATISTA "GRUPO MEXICANO INMOBRA S.A DE C.V.", PARA LA REALIZACIÓN DE LOS 2 PROYECTOS INTEGRALES DE OBRA LLEVADOS A CABO EN EL MUNICIPIO, IDENTIFICADOS CON LOS NO. DE CONTRATOS OP/LPE107/SA/SI-20210868 Y OP/LPE107/SA/SI-20210827, DEBIDO A QUE, FUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA EL QUE REALIZÓ LAS GESTIONES PARA BENEFICIAR A ESTAS 2 LOCALIDADES, MAZATZONGO DE GUERRERO Y ZACATEPEC DE BRAVO RESPECTIVAMENTE".

POR LAS FUNDAMENTACIONES EXPUESTAS Y REALIZADAS LAS VERIFICACIONES NECESARIAS PARA COMPROBAR LA VALIDEZ DE LO ANTERIORMENTE AFIRMADO, POSTERIOR AL ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EL OFICIO ANEXO SE REAFIRMA LA SIGUIENTE DETERMINACIÓN: ------



CT-MSST/SE/11/270223

Página 3 de 5



HABIENDO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA REALIZADO TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA COMPROBAR LA PERTINENCIA Y SUFICIENCIA DE LAS MOTIVACIONES ANTERIORMENTE EXPUESTAS, Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE SOMETE A VOTACIÓN; "QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE CONFIRMAR LA DETERMINACIÓN DE LA NOTORIA INCOMPETENCIA PARA DAR RESPUESTA A ESTA SOLICITUD, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. GRACIAS". -----------RESOLUCIÓN CT-MSST/SE/11/RS-01. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20, 21, 22 FRACCIÓN II Y 151 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. SE CONFIRMA LA DETERMINACIÓN DE LA NOTORIA INCOMPETENCIA POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD CON FOLIO NO. 210439923000009. EN VIRTUD DE QUE, LE CORRESPONDE A OTRO SUJETO OBLIGADO, POSEEDOR DE LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, DAR TRÁMITE A ESTA SOLICITUD. ------ÚNICO. - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE COMUNIOUE AL SOLICITANTE; A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DISPONIBLES PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EXPONIENDO DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LAS RAZONES POR LAS CUALES SE CONFIRMÓ LA DETERMINACIÓN DE LA NOTORIA INCOMPETENCIA PARA DAR RESPUESTA A ESTA SOLICITUD Y SEÑALE AL SUJETO OBLIGADO COMPETENTE PARA DARLE TRÁMITE, ------IV. ASUNTOS GENERALES. ----EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGÚN OTRO TEMA O ASUNTO ADICIONAL O PENDIENTE POR TRATAR. -----SIN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, ------V. CLAUSURA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, -----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DECLARAR POR CONCLUIDA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, DECLARÁNDOSE VÁLIDA LA RESOLUCIÓN OBTENIDA Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. -----

CT-MSST/SE/11/270223

Página 4 de 5



COMITÉ DE TRANSPARENCIA HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. ADMINISTRACIÓN 2021-2024

C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA C. HŰGO GARCÍA GREGORIO VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA